

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Nombre de la Empresa</b>	<b>OVJ SAS</b>	<b>Numero de Contrato / Orden de Servicio</b>	3034726 / OQ - 003
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>			
<b>Objeto</b>			
CONSTRUCCION DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA CON CAPACIDAD DE 50.000 BARRILES REQUERIDO PARA EL PROYECTO MÓDULO INTEGRAL DESARROLLO SECUNDARIO GDT A DESARROLLAR EN LA ESTACION ACACIAS 1 DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA DE ECOPETROL S.A			
<b>Descripción General de Actividades</b>			
- OBRA CIVIL, OBRA MECANICA, SANDBLASTING Y PINTURA Y PROTECCION CATODICA			
<b>Tiempo de Ejecución</b>			
365 DIAS CALENDARIO (TODO EL PROYECTO, NO SOLO LA FASE CAMPO EN ACACIAS)			
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>			
23/10/2023			
<b>Ubicación de los Trabajos</b>			
Acacias			
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>	<b>Líder Técnico</b>	
EMAIL: SECRETARIAGENERAL@OVJ.COM.CO CELULAR: 3168339317 FIJO: (601)8254392	HECTOR URIEL CASTRO CASTRO	RUBEN DARIO GALINDO GARAY	

"La información acá publicada, fue suministrada por **OVJ SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OVJ SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Transporte de Personal en Buseta de 23 Pasajeros Con Conductor y a Todo Costo (Combustible, mantenimientos, ETC)	Global	2	1	1	- Requisitos mínimos legales: Documentos de inscripción como Proveedor (cámara de comercio, rut, etc) - Requisito Pólizas: Todo Riesgo, RCC y RCE. - Requisito de experiencia: En el servicio a ofrecer. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: ISO 9001, ISO 18001, ISO 14001, RUC, SSTT ARL (EN LO POSIBLE) - Requisitos técnicos y de capacidad: 23 Pasajeros. Extracto de Contrato, Afiliación a Empresa con habilitación del Ministerio de Transporte, SOAT, Tecno mecánica, Licencia de Transito, Tarjeta de Operación, Mantenimientos preventivos y correctivos, GPS. - Otros requisitos: Salario de Conductor según tabla de ECP y Modelo Vehiculo degun requisitos de ECP. Requisitos de ECP en general. Se informarian adicionales en el proceso a necesidad. - Criterios de evaluación de ofertas: Costo, forma de pago, tiempo de entrega, etc.				

"La información acá publicada, fue suministrada por **OVJ SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OVJ SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SERVICIOS DE MATALMECANICA Prefabricado de plataforma, Prefabricado de conexiones de cuerpo y techo.	Kilogramo	1	0	1	- Requisitos mínimos legales: Documentos de inscripción como Proveedor (cámara de comercio, rut, estados financieros, certificación bancaria, etc) - Requisito Pólizas: Póliza con vigencia igual al plazo de ejecución del subcontrato y (3) tes años más a partir de la fecha del certificado de recepción definitiva. - Requisito de experiencia: En				
					el servicio a ofrecer. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: ISO 9001, ISO 18001, ISO 14001, RUC, SSTT ARL (EN LO POSIBLE) - - Requisitos técnicos y de capacidad: Taller con capacidad demostrada y certificada para producir estructuras metálicas prefabricadas. - Otros requisitos: Demas documentos según legislación nacional que apliquen - - Criterios de evaluación de ofertas: Costo, forma de pago, tiempo de entrega, cumplimiento normativo, etc.				

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	facturacionproveedoresovj@yahoo.com,CALLE 15 No 1 – 80, EL CORTIJO, MADRID, CUNDINAMARCA
<b>Proceso de Radicación</b>	La factura debe RADICARSE CON FECHA MES VIGENTE, RELACIONAR EL No DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO MAS DATOS BANCARIOS Y radicarse con los siguientes soportes: • COPIA DE LA ORDEN DE COMPRA/SERVICIO 100% LEGIBLE Y FIRMADA • CERTIFICADOS DE CALIDAD 100% LEGIBLES • ACTA DE ENTREGA DE SERVICIO LA CUAL DEBE ESPECIFICAR COMO MINIMO No DE LA ORDEN, PERIODO FACTURADO, ETC. “EN TODO CASO CADA ORDEN DE COMPRA/SERVICIO ESPECIFICA LOS LINEAMIENTOS DE LA FACTURACION Y LOS ANEXOS A PRESENTAR.”

“La información acá publicada, fue suministrada por **OVJ SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OVJ SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

**Contacto para Facturación**

SECRETARIAGENERAL@OVJ.COM.CO / 3168339317 / ATENCION SOLO EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES DE 8 A 11:30 Y DE 1 A 4:30 PM.

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

**Fecha de Recibo**

24/10/2023

**Hora Límite de Recibo de Propuestas**

17:00:00

**Entrega de Propuestas**

SECRETARIAGENERAL@OVJ.COM.CO

**Contacto para Entrega de Propuestas**

SECRETARIAGENERAL@OVJ.COM.CO / 3168339317 / ATENCION SOLO EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES DE 8 A 11:30 Y DE 1 A 4:30 PM.

### OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **OVJ SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OVJ SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

1. UNA VEZ ESCOGIDO EL PROVEEDOR, ESTE DEBERA REALIZAR SU INSCRIPCION COMO PROVEEDOR DE OVJ SAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE OVJ SAS. EL PROVEEDOR QUE NO SE INSCRIBA A SATISFACCION O QUE NO LO REALICE DE MANERA OPORTUNA EN LOS PLAZOS ESTIPULADOS PARA CADA PROCESO, PODRA SER REEMPLAZADO POR OTRO PROVEEDOR.
2. UNA VEZ INSCRITO A SATISFACCION SE LE REMITIRA AL PROVEEDOR ESCOGIDO LA RESPECTIVA ORDEN DE COMPRA/SERVICIO LA CUAL DEBE FIRMAR Y ACUSAR EN SEÑAL DE ACEPTACION.
3. ENVIOS DE FACTURAS A OTROS CORREOS O VIA WATSAP NO SON VALIDOS.
4. LOS PAGOS SON POR TRANSFERENCIA BANCARIA DIRECTAMENTE A CADA PROVEEDOR. NO REALIZAMOS PAGOS EN EFECTIVO NI A TERCEROS.
5. ADQUISICION DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE NO APLICAN POR CUENTA DE OVJ SAS, YA QUE EL PERSONAL SERIA DE LA ZONA.
6. LA INFORMACION PLASMADA EN EL PRESENTE DOCUMENTO PODRA SURGIR CAMBIOS SEGÚN VARIABLES DEL PROYECTO.
7. OVJ SAS "NO" TRAMITA CREDITOS EN LAS REGIONES SINO UNICAMENTE POR MEDIO DE ORDEN DE SERVICIO U ORDEN DE COMPRA EXPEDIDOS POR LA SEDE ADMINISTRATIVA DE MADRID CUNDINAMARCA. POR LO ANTERIOR OVJ SAS "NO" SE HACE RESPONSABLE POR CREDITOS OTORGADOS AL PERSONAL SIN EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO.
8. DURANTE LOS PROCESOS DE COTIZACION Y ADJUDICACION, SE PODRIA CRUZAR INFORMACION ADICIONAL A LA PLASMADA EN EL PRESENTE FORMULARIO.
9. LOS PROVEEDORES PODRAN CONTACTAR A OVJ SAS VIA TELEFONICA PARA SOLUCION DE DUDAS ANTES DE COTIZAR.
10. SOLO PUEDEN PARTICIPAR EN LOS PROCESOS EMPRESAS FORMALMENTE CONSTITUIDAS. EN EL CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO SE DEBE REFLEJAR QUE PERTENECEN A LA ZONA Y EL SERVICIO QUE PRESTAN ACORDE A LO COTIZADO.